

Rafael Berantegui

José María Emala

Victor Arregui

En el Consejo de Larcaus a 11 de Diciembre de 1910
reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo
la presidencia del Sr. Srte. Alcalde D. Francisco
María Jaramendia con asistencia de los
Sres. Concejales, que al margen se expresan, y
no habiéndose reunido número suficiente
a pesar de haber esperado tiempo prudencial
sin obtener resultado; no se celebró
acuerdo y firmaron de guisa siguiente.

Luis Orosco

Mariano Murua

Rafael Jaramendia

Francisco Altolaquiere

Victor Arregui

Francisco Arrese

Juan Manuel Altamir

En el Consejo de Larcaus a 18 de Diciembre de 1910;
reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Srte. Alcalde D. José María
Jaramendia con asistencia de los Sres. Concejales, que
al margen se expresan. Leído el acta de la sesión
anterior; el Sr. Arrese pide la palabra y dice que ha
notado en los dos actas últimas una raspadura
en la primera y una tachadura en la segunda,
y pide en consecuencia a los Concejales se enteren
del caso para dar su aprobación o no. El Sr. Jar-
amendia dice que no encuentra en el acta ninguna
gravedad que menciona el Sr. Arrese, por cuanto se
encuentra en la minuta tal como se habló y en el
libro de actas aparece tal como en la minuta está
y pide a los demás concejales que se debe aprobar

antea tal como aparece el acta. El Sr. Altola-
 guine pide la palabra y dice que lo aprueba lo dicho
 por Garra mendia según se ve y lo dicho. El Sr. Pre-
 sidente declara suficientemente discutido el asunto
 y pone a votación nominal de sí se aprueba el acta.
 Votaron en que se aprueba el acta los
 Sres. Maura Garra mendia Altola guine Arregui
 y presidente en contra de los Sres. Arrio y Albisu.
 El Sr. Arrio, capta su voto y dice que los dos casos
 denunciados demuestran a las claras su gra-
 vedad y que no necesita ampliar más; protes-
 ta de lo ocurrido y pide al Sr. Alcalde que se aten-
 ga al cumplimiento de lo que manda la Ley
 municipal para la redacción de los actas,
 para que este instrumento público y solemnemente
 no resulte inútil con los procedimientos
 de tachar y raspar. El Sr. Albisu aprueba
 lo del Sr. Arrio. Seguidamente se enteró de la pro-
 piosición de los boletines de las dos semanas.
 a continuación se dio cuenta de los ingresos y
 gastos de la 2.^a quincena de Noviembre y
 los aprobó. Acto seguido y a fin de dar frente
 a las obligaciones y pagos que en breve se han
 de realizar el Ayuntamiento se acuerda extraer
 los fondos que obran en la libreta de la caja
 de ahorros, comisionando al efecto al Sr. Alcalde
 al presidente D. José María Jotua y Regidor Sin-
 dico D. Francisco Altola guine, respectivamente.
 El Sr. Arrio dice que queda incumplido el acuer-
 do de la entrega de fondos a la caja de ahorros
 respecto a llevarlos mensualmente. Acto segui-
 do se dio lectura a los proyectos de la tunción
 de piedra suscriptos por Vinde de Agendi y An-
 drés Garra mendia; la vinde de Agendi promete

Ingresos
 gastos

263,81
 110,30
 153,01

a 36.3 ptes el metro cúbico de mampostería
y 6.50 ptes el metro cúbico de chapa; Que
mendi promete a 2.75 mampostería y 5 ptes
la chapa por metro cúbico. El Sr. Arens pide
la palabra y dice, que si bien hay diferencia en
los precios, según para los usos a que se destina
la piedra puede resultar más adecuada
y tan arreglada en el precio por la calidad
de la misma; en consecuencia opina que
la piedra chapa es más conveniente, y de
mejor resultado por una pequeña diferencia
la de Sarcaam. Albiñ opina lo mismo. El
Sr. Jaramendi dice que viendo la diferencia
que se encuentra, para el uso y paraje a don
de se destina; es del parecer que se debe traer
piedra caliza, a Nova Lima; si se tratara de
un arroyo de una acera de una calle opina
lo mismo que el Sr. Arens, pero el sitio para
donde se destina es un sitio que no importa
nada más que para hacer un relleno y
el Ayuntamiento debe mirar a la economía
más posible. El Presidente declara sufi-
cientemente disentido y pone a votación
con la fórmula de si se debe gastar de la caliza
o de la de Sarcaam; votaron por la adqui-
sición de la piedra caliza los Srs. Murua
Jaramendi, Albalaguirre Arcequi, Presidente
en contra de los Srs. Arens y Albiñ. A lo segui-
do el Sr. Presidente anunció a la Corporación que
era necesario acordar acerca de las prendas o uni-
formes con que se le había de proveer al Juan
de Alguacil. Después de discusión suficiente

mente se acordó comenzar el traslado paratado
ello aconsejando haga lo mas conveniente posible.
Por ultimo dada lectura a los cuentas del tendar
Miguel Zufiria quedaron sobre la mesa para otra
sesion a peticion del Conajel Secreto. Con tanto
se dio fin al acto firmando los que cabian de
que autentico.

Francisco de la Hermencia Rafael Berasategui

Jose Martin Enaola Victor Arregui

Francisco Areso

Juan Manuel Allisa

Luciano Omurabal

Rafael Berasategui.

Jose Martin Enaola.

Victor Arregui.

Francisco Areso.

En el Conajel de Larcaus a veinticinco de Diciembre
de mil novecientos diez; reunido el Ayuntamiento
en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr.
Benito alvalde D. Francisco Maria Garmendia
con asistencia de los Sres. Conajeleros que al momento
se espresan. Leida el acta de la sesion anterior que
aprobada por unanimidad. Acto continuo se
dio lectura a los cuentas suscriptas por el tendar
Miguel Zufiria, quedando sobre la mesa hasta
otra sesion. A seguida y dada lectura a los Boletines
de la semana se dio por terminado el acto
firmando los que cabian de que certifico.

Francisco de la Hermencia Francisco Allisa

Jose Martin Enaola Victor Arregui

Francisco Areso

Luciano Omurabal